PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España. . . 5'00 id.
Extranjero. . . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.º | Gerona, miércoles, 9 de septiembre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9546

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En Trouville.—Esperemos novedades.—Para preedecir.—Invasión de joyas.

Galante invitación de unas amigas que veranean en una «villa» próxima á Trouville, nos obligó á tomar el tren y á trasladarnos á la costa de la Mancha, y como es natural, nos asomamos á la hermosa playa que triunfa entre las más elegantes del Norte.

¡Cuantas bonitas siluetas con esos trajes de géneros flexibles, blandos, vaporosos, de tono claros y de corrección tan exquisita cual si dentro de ellos se encerrara, no un ser viviente, sino una estatua de intachables líneas!

Anchos sombreros bajo los cuales medio se ocultan cabellos bucles y ondulados, dando al semblante apariencias de infantilidad encantadora.

Debe suponerse que estas graciosas y correctas siluetas pertenecen á mujeres perfectamente conformadas y vestidas, para las cuales se crean todos los refinamientos de la elegancia. Viendolas tan encantadoras, tan delicadas, tan atrayentes en la originalidad de su inimitable porte, se pregunta una si esto no es un género definitivo ¿Podrán presentarse de diferente manera, bajo otro aspecto? Tenedlo por seguro. Tan pronto venga otra fantasía, una fórmula diferente, las vereis transformadas al momento, como por obra de varita mágica convirtiendo sus hijuelas en «vergéres» ó en «princesas».

Es preciso esperar de cada estación una sorpresa nueva, por que es lo tradicional lo obligado. ¿Cuales serán las sorpresas que nos tenga preparadas la próxima estación?

Esta es la pregunta que hoy repiten miles y miles lábios femeninos. Por ahora permanecen ocultas y no es facil adivinarlas, aunque si hacer prediciones no desprovistas de fundamento.

En los talleres de uno de los grandes modistas parisienses que no han seguido á su escogida clientela en su excursión de verano, hemos visto algunas novedades que acaso puedan servirnos de punto de partida para hacer suposiciones.



Tomamos notas de diversos modelos, y he aquí de los que juzgamos más originales, y en los que se vé una prueba de la lucha que se ha entablado entre las faldas cortas y las de color, de paño muy flexible y gris perla. Falda lisa y amplia. Larga chaqueta redonda, con cuello vuelto prolongado hasta las caderas guarnecido con botones y vivos de terciopelo. Chaleco de seda blanca, con una hebilla y banda de terciopelo á modo de cintura.

Para jovencitas: cuerpo y falda unidos está plegada y ambas guarnecidas con galones con pastillas blancas. Mangas japonesas y la anterior de muselina plisada en el puño.

¿Qué les parece á nuestras lectoras esos modelos?

Pero volvamos á nuestras impresiones de Trouville. Una de nuestras sorpresas fué el número inmenso de joyas que se veian por todas partes. Vimos dama que tenia en cada dedo cien luises en pedrería, y además rodeaba su cuello con hilos de perlas que constituirían la dote de algunas hijas de reyes. Otras llevaban largos pendientes de oro cuajados de piedras preciosas, esmaltes, cincelados, repujados. En el cuello, cadenas cuyos eslabones son lazos de flores esmaltadas, alternados con rubíes y rosetas de diamantes, y perlas, muchas perlas barrocas de todos los matices, desde el blanco lechoso hasta el más oscuro oriental de la perla negra, mezcladas con perlas rosa, grises ó anaranjadas, todo montado con el gusto más exquisito y sembrado de polvo de brillantes, con estrellitas de oro indiano.

Un furor, una competencia en alhajas, cuyo origen desconocemos, aunque si nos parece adivinar.

FRISSETTE

París, Septiembre de 1808.

CURSO DE 1908 A 1909

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

DE INTERÉS GENERAL

Conforme á las disposiciones vigentes, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1908 á 1909 en las asignaturas de las Facultades de esta Universidad y carrera del Notariado, se admitirá desde el día 16 al 20 del próximo Septiembre en los respectivos negociados de esta secretaría general, y se solicitará por medio de papeletas que se obtendrán en la portería del edificio de esta Universidad.

Las papeletas de matrícula en las asignaturas del curso preparatorio para las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras se presentarán en el negociado de esta última Facultad; las del preparatorio para las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias en el de esta última.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse los días lectivos hasta el día 29, desde las nueve á las once de la mañana, y el día 30 de nueve de la mañana á una de la tarde y de ocho á doce de la noche, en que quedará cerrada la admisión á la matrícula ordinaria.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula de cada alumno se exhibirá la cédula personal corriente del que subscriba la misma, se abonarán en metálico 2'50 pesetas por la inscripción de cada asignatura, y tambien, por derechos de matrícula, 20 pesetas en papel de pagos al Estado, recogiendo el alumno, con el número de su registro, la parte de dicho papel que, en unión del recibo

de su solicitud, le ha de servir de resguardo provisional. Los alumnos que hubiesen ingresado en la Facultad de Medicina desde el año 1902 á 1903 inclusive, habrán de matricularse en la respectiva especialidad, teniendo que abonar en metálico los derechos correspondientes como una asignatura cualquiera.

A la vez que dicha solicitud de matrícula deberá entregar el interesado un sello móvil de 10 céntimos para fijarlo en el resguardo provisional y otro para la matrícula definitiva.

Las matrículas de honor se solicitarán en el mismo período que la ordinaria, por medio de papeletas especiales que se facilitarán gratuitamente en la portería de este establecimiento.

La matrícula extraordinaria se solicitará en la forma de la ordinaria y llenándose los mismos requisitos, admitiéndose durante todo el mes de Octubre próximo en los negociados respectivos de esta secretaría general, de nueve á once de la mañana, y en los tres últimos días lectivos del citado mes, de nueve á doce. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrículas serán dobles.

Además de los derechos generales establecidos anteriormente para todas las facultades, los alumnos que se matriculen en asignaturas de las Facultades de Ciencias y Farmacia, cuyas prácticas requieran instrumental que pueda sufrir deterioro, abonarán 10 pesetas en metálico para cada una de ellas (artículo 6.° del real decreto de 4 de Agosto de 1900 y real orden de dichos mes y año), y los de las de Medicina 5 pesetas, tambien en metálico, por igual concepto, en las asignaturas que determina la real orden de 16 de Febrero de 1901, debiendo pagar 10 pesetas los que en el curso de 1904 á 1905 comenzaron los estudios de Facultad. Abonarán tambien estos derechos los alumnos que soliciten matrícula de honor (reales órdenes de 31 de Julio de 1904 y 20 de Enero de 1905.)

Los resguardos provisionales de las matrículas que se soliciten se habrán de presentar por los interesados para obtener las inscripciones definitivas, luego que, examinados los expedientes respectivos, éstas hayan podido expedirse, debiendo efectuarse dicha presentación dentro del plazo que oportunamente se señale por medio de anuncios fijados en los tablones respectivos de esta Universidad.

Los que en el indicado plazo dejen de recoger sus inscripciones no tendrán opción á reclamar por los perjuicios que se les ocasionen.

(Continuará).

INGRESOS DEL TESORO

CAMINO DEL DESASTRE

La recaudación obtenida por el Tesoro en el mes último ha descendido en 2.159.690 pesetas, en relación con la suma lograda en el mismo mes del año precedente.

La baja se debe á los conceptos que siguen: contribución,industrial, 495,508; derechos Reales, 5.635; minas, 1.851; cédulas personales, 12.299; Aduanas y achicoria, 698.971; alcoholes, 724.657; Consumos, 103.194; propiedades, pesetas 1.254.521. El resto de 517.906 pesetas con el que se completa la diferencia indicada de 2.159.690, corresponde á «los demás recursos».

En los ocho primeros meses del ejercicio tambien aparece una baja de ingresos, que importa 10.716.438 pesetas, en relación con el propio período de 1907.

Han contribuido á esa baja, con las sumas que se dirán, los conceptos que se expresan á continuación:

Territorial, 95.149; industrial, pesetas 1.400.885; minas, 1.501.570; Aduanas y achicoria, 8.714.315; alcoholes, pesetas 3.633.411; azúcares, 174.741; Consumos, 9.257.040 y propiedades, 3.202.080.

Solamente los impuestos de Consumos y de Aduanas representan una diferencia en menos de 18 millones de pesetas.

En los dos cuatrimestres de 1907 se recaudaron 534.088.074 pesetas, y en los de 1908 523.371.636.

Se recordará que el presupuesto en ejercicio es de 1.040.680.477,32 pesetas.

El ingreso mensual correspondiente á esta cifra estaría representado por pesetas 86.723.373,11, y por consiguiente, los de los ocho primeros meses, por pesetas 693.786 984,88.

Hay, pues, una diferencia entre lo que se supuso que se recaudaría y lo que se ha recaudado efectivamente de pesetas 170.411.348,88 pesetas.

Esta diferencia es muy importante para que deje de causar preocupaciones.

La cifra calculada para los gastos es de 1.023 millones de presetas, y resulta que dos meses después de transcurrida la primera mitad del ejercicio, que debería producir, en la hipótesis de que los ingresos fuesen regulares, 511,5 millones de pesetas para que quedase cubierta la cifra de las inversiones, sólo se han ingresado 12 millones más.

Hay que perder, en vista de esto, las esperanzas del superávit y acostumbrarse á la idea de que el período de los excedentes, inaugurado por el partido conservador en 1898, concluirá en 1908, gracias á la política económica del mismo partido.

Instituto General y Técnico de Gerona

Convocatoria de Septiembre de 1908

BACHILLERATO

Los exámenes de alumnos oficiales y libres se verificarán en los siguientes días por los mismos tribunales que en la convocatoria anterior:

Ingresos, día 21 á las 8 de la mañana.
1.er curso, » 22 id. id.
2.° Id. » 23 id. id.
3.° y 4.° id. » 24 id. id.
5.° y 6.° id. » 25 id. id.
Grados y premios el día 26.

MAGISTERIO

Ingreso, dia 21 á las 2.
Primer y segundo grupo, dia 22 y siguientes.
Reválidas y premios, dia 25.

Gerona, 7 de Septiembre de 1908.—El Director accidental, *Francisco de P. Massa.*—El Secretario, *Manuel Cazurro.*

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Gregorio y Jacinto, mrs.

SANTO DE MAÑANA.—San Nicolás de Tolentino, cfr.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Hijas de S. Jose.

NOTICIAS

AVISO

La Redacción y Administración de LA LUCHA se ha trasladado á la Calle de la Cort-Real, número 8, piso 1.°

Ayer fueron detenidos en Montrás los hermanos Miguel y Carlos Puig Saballs por haber disparado tres tiros de revólver al vecino de esta ciudad Narciso Mansión Mateo hortelano, cuyo hecho tuvo lugar en la huerta denominada «Las Carreras» resultando por fortuna ileso.

Los hermanos Puig con el atestado correspondiente han sido puestos á disposición del Juzgado.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados la vecina de Caralps Dolores Ribas, el de Palafrugell Jacinto Figueras y el de Ullà Pablo Puig.

El dia 7 del corriente fué detenido en las inmediaciones de Puigcerdá Ramón Justo Brosa por haber hecho un disparo con un revólver que le fué ocupado.

Al ser detenido dijo que había hecho el disparo para probar el efecto de la detonacion, pero de las diligencias practicadas resulta que lo hizo contra un vecino de aquella ciudad.

Leemos:

Los abastecedores de carne, de Manresa, han sorprendido gratamente á sus parroquianos con la noticia de una rebaja de diez céntimos en el precio de la tercia del artículo de primera necesidad.

Por consecuencia, aquella fracción de carne se expende desde ayer á 80 céntimos de peseta, siendo de esperar otra baja por el estilo.

Cuando podremos decir aquí algo parecido?

Tienen la palabra nuestros carniceros.

Don Pedro Bonet, dueño del edificio que para cinematógrafo se construye en la Gran vía, ha recibido la aquiescencia de la Mayordomía de Palacio para titular dicho edificio «Real Cinematógrafo de Alfonso XIII».

También se nos dice que es probable que durante su próximo viaje á Cataluña el Rey visitará dicho local si viene S. M. á esta ciudad.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Barcelona, nuestro distinguido amigo don Rafael de Eulate que había ya desempeñado aquel importante cargo.

Se ha publicado una Real Orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que se haga extensiva al ingreso en los estudios del magisterio la Real orden de 28 de Agosto último, con la única diferencia de exigirse á los alumnos la edad de 14 años.

Suponemos que tampoco hoy celebrará sesión de primera convocatoria, el ayuntamiento de nuestra ciudad.

En el teatro del Casino Ripollés (Ripoll) actua desde mediados del pasado mes, una notable compañía de zarzuela, género grande.

Creemos de interés para alguno de nuestros lectores, recordar que el día 30 del actual, termina el plazo concedido para redimir á metálico á los reclutas que ingresaron en caja en primero de Agosto último.

Al dar cuenta, en nuestra edición del lunes, de los acuerdos adoptados por la Junta ejecutiva del Centenario, dijimos que asistió á la misma el Sr. Ballvé, siendo así que debimos decir el Sr. Billon, que concurría como sustituto del Sr. Ciurana.

El tiempo se presenta con señales de próxima lluvia desde hace muchos días, pero la lluvia no viene con gran desconsuelo de los agricultores que ven secarse sus maizales y demás plantaciones de la estación otoñal.

Ayer noche las nubes amontonadas eran tantas que nadie dudaba de la caída de fuertes chaparrones y aún llegaron á caer unas gotas sobre las ocho, pero al poco rato gracias al viento quedaba el cielo completamente estrellado.

Hoy ha amanecido el dia sereno y á medida que avanzó la mañana fué cubriéndose el horizonte de nubes hallándose por completo cerrado á primeras horas de la tarde, habiendo caído un regular chubasco á las cinco.

La temperatura se mantiene bastante elevada.

Oficialmente se ha comunicado ya á las autoridades de Barcelona, que los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, visitarán aquella ciudad á la que llegarán del 10 al 12 Octubre próximo permaneciendo en ella cuatro días.

Además S. S. M. M. destinarán cuatro días para visitar las principales ciudades de Cataluña entre las que figura nuestra inmortal Gerona.

El próximo domingo á las 11 de la mañana se celebrará en el local de la Asociación de la Dependencia Mercantil un mitin societario en pro del descanso dominical y del proyecto de ley sobre el contrato del trabajo.

Han vuelto á reanudarse en el Regimiento Infantería de Asía las conferencias de señores capitanes y subalternos.

Sección telegráfica

Madrid, 9 (1 tarde.)

Viaje suspendido

Ha suspendido su viaje á Asturias hasta mañana ó pasado mañana, el ministro de Instrucción pública.

Con La Cierva

Nos ha dicho el ministro de la Gobernación que del 10 al 12 del próximo Octubre se reanudarán las tareas parlamentarias.

—Ha confirmado que el crédito de 100.000 pesetas pedido en el Consejo de anoche se destinará al pago de confidencias, auxilios que se presten á la policía y trabajos especiales que ésta realice.

—Ha negado que se muestre á favor de personas pertenecientes al partido conservador para proveer la secretaría del Gobierno civil de Madrid; y la prueba—ha dicho—de que no es así está en que he nombrado al señor Cortezo, que es liberal, secretario del Gobierno de Teruel.

Administración local

Dice un diario que la comisión técnica de funcionarios de Gobernación encargada de formar un reglamento para la aplicación de la ley de administración local ha tropezado con dificultades insuperables por la incongruencia que existe en los artículos aprobados. Refiriéndose á esto el señor La Cierva, decía que no hay tales dificultades, entre otras razones porque no existe tal comisión técnica, pues no puede existir mientras no se apruebe la ley de referencia.

«Lleyda»

Irónicamente comenta un diario lo ocurrido á una señorita de Manlleu que recibió devuelta por mala dirección una postal que envió á «Lleyda». Elogia al empleado de Correos que puso como nota á la postal, al devolverla: «No hay «Lleyda» en España».

El 28 de Septiembre

Recoge un diario republicano las alusiones y censuras que la prensa republicana ha formulado con motivo de la iniciativa de aquél de conmemorar la revolución de Septiembre. Refiriéndose á lo dicho por un diario de Barcelona, manifiesta que el colega barcelonés incurre en un error al suponer que rechaza el concurso de los republicanos solidarios, pues lo que dijo fué que sospechaba que no acudirían á la fiesta los solidarios por respeto á los carlistas y por miedo á ser tildados de poco europeos. Una de las adhesiones más entusiastas recibidas en el diario madrileño es la de don Miguel Morayta, en carta que publica dicho periódico esta mañana.

El general Palacios

Se ha verificado esta mañana en Jetafe el entierro del general Palacios. El ministro de la Guerra presidió el duelo.

Secretaría de gobierno

Se dice que el nuevo gobernador de Lérida Gutiérrez de la Vega abandonará el cargo pasados 15 ó 20 días que le faltan para cumplir dos años en el empleo de gobernador, categoría que se requiere para poder ser nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid por dimisión del señor Martos O'Nealle. También se habla para ocupar la secretaría del Gobierno de Madrid del señor Soler y Casajuana gobernador de Granada y del señor Díaz Merry.

El ministerio

Se hablaba anoche con motivo de la llegada hoy de Maura á Madrid, de que es probable que hoy mismo se celebre Consejo de ministros, en el que se planteará la crisis con probable salida de Bustillo. También se hablaba de la salida de Figueroa. De todas maneras la que más base tiene de esas noticias es la salida de Bustillo, que es probable que dimita antes de la reunión de las Cortes, si no sale la dimisión en el Consejo que se celebrará próximamente.

El próximo Consejo

Se hacen todas clases de conjeturas acerca de la importancia del Consejo de ministros que mañana ó pasado presidirá el señor Maura. Indudablemente se tratará de la nota que los Gobiernos de España y Francia dirigirán á las potencias acerca de las garantías necesarias para el reconocimiento de Hafid, asunto del cual se ocupará mañana el Consejo de ministros francés. También es probable que se trate del asunto de la escuadra, acentuándose cada vez más la exactitud de los rumores que atribuyen en esta cuestión presión diplomática sobre el Gobierno.

A este propósito dice un diario: «Triste es decirlo, pero es cierto; las potencias se disputan nuestras vestiduras y se atreven á inmiscuirse en los asuntos interiores que, como éste, afectan al interés de su industria, igual que si tratara de la construcción de un ferrocarril ó de la explotación de una mina en Marruecos. En éste uno de los timbres de gloria de que puede ufanarse el ultramontanismo gobernante.»

El nuevo infante

La infanta Luisa y su hijo continúan bien. Se insiste en que el bautizo se verificará el viernes.

La nueva escuadra

En el generalato de la armada aumenta el disgusto, por saberse que el dictamen de la Junta Consultiva no será sino la hoja de parra con que cubra compromisos previos á que aludió el pliego de condiciones, y de otra parte, los licitadores del grupo asturiano se aprestan á defender los intereses de la industria nacional, secundados por los obreros publicarán en breve su pliego y reclamarán del Gobierno la publicación de los demás, para que la opinión juzgue luego la justicia de la adjudicación, que el gobierno desea precipitar para que la fiscalización del parlamento recaiga sobre hechos consumados.

Quizás se trate tambien en el Consejo de las próximas elecciones municipales, acordándose definitivamente si se han de celebrar en Noviembre y con arreglo al censo nuevo ó al antiguo.

Conferencia interparlamentaria

El vice-presidente del Congreso, señor Prado Palacio, ha salido para Viena. Allí se unirá á Dato, saliendo juntos para Berlín para asistir á la Conferencia interparlamentaria que habrá de celebrarse en breve. Los señores Canalejas y Moret concurrirán además representando á España.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 9 Septiembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	74'30
» Títulos pequeños.	86'90
5 p. 100 amortizable	101'50
Municipales 4 ½ p 100	99'50
Alicantes 4 ½ p. 100	104'00
Id 4 p. 100	98'65
Francia 2 ½ p. 100	57'25
Almansas 5 p 100	106'50
Acciones del F. C. Norte	78'15
Id Alicante	96'30
Id Orenses	29'40
Francos	12'25

Imprenta de Manuel Llach. Gerona

¡¡ÉXITO!! **"HOMOTROFO"** ¡¡ÉXITO!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

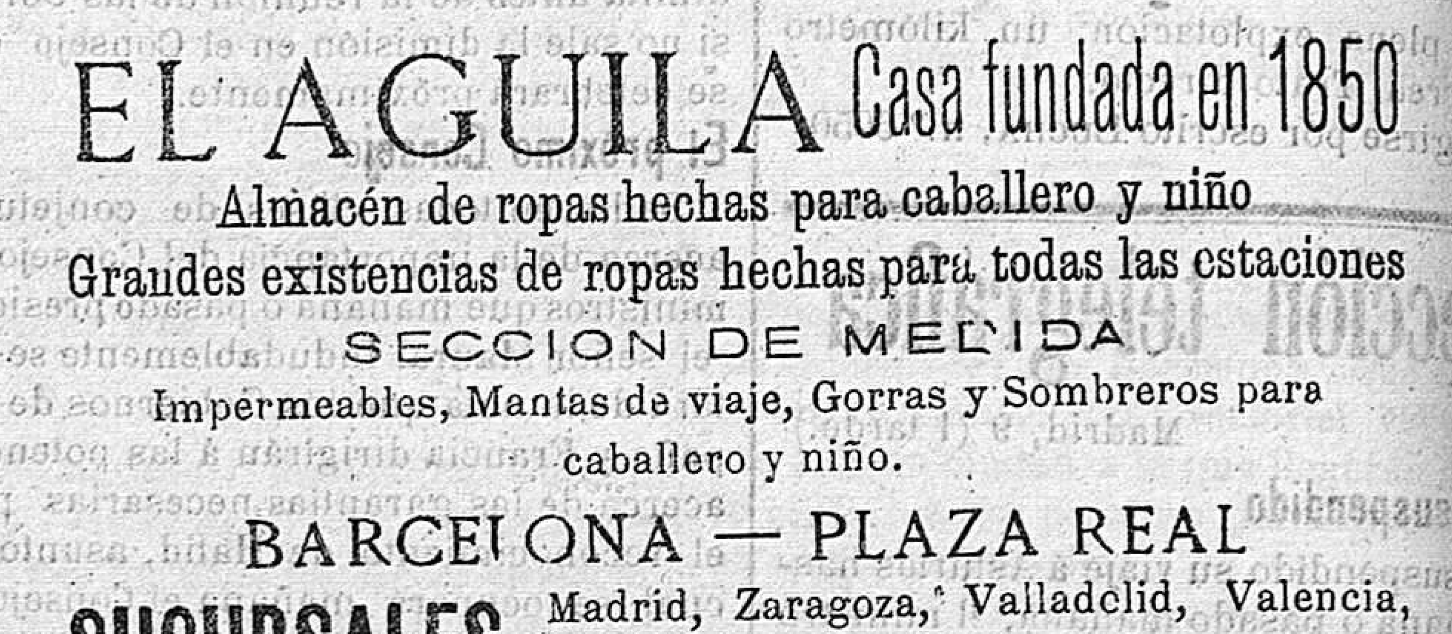
á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona. En Gerona: Dr. José. Mª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.







Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

—=)o|o(=—

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

Línea para el Brasil

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.



NORWICH UNION

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

Fundada en 1797

SINIESTROS PAGADOS POR INCENDIOS:

Más de pesetas 600.000.000

INCENDIOS | **Reservas:** pesetas 27.500,000 oro
Capital: » 30.510,000 »

Primas cobradas en el año 1907: Más de **40 millones**

DIRECCION PARA ESPAÑA:

Alfedro E. Viliesid.—Mayor, 7 y 9, MADRID.

SUBDIRECCION PARA CATALUNA:

Juan Corominas.—Paseo de Gracia, 18, BARCELONA (Teléfono 479)

Más de 100 años de existencia. Pídanse condiciones.

AGENTE EN GERONA:

Ramón Rodríguez Caixás.—Plaza de la Catedral, 1, 3.º

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día„

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de l

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Càlculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sifilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**,

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, paràlisis, cefalalgia, raquitimos, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se tendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y sub. de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pués la opinión pública lo ha declarado y no cabe duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.